

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Domingo Eugui y Elso
FALLECIÓ EL DIA 24 DE ENERO DE 1910
R. I. P.
Sus hijos, nietos, hermana y demás interesados

SOCIEDAD ANONIMA
Electra de Pamplona
Desde esta fecha, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, se paga en las oficinas de esta Sociedad y a cambio del cupon núm. 2, el dividendo de 4 por 100 acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente mes.

Comienza la farsa

Como habrán observado nuestros asiduos lectores, coincidiendo con el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros de convocar a elecciones provinciales para el día 12 del próximo mes de Marzo, ha comenzado la llamada a Madrid y desfile por el ministerio de la Puerta del Sol, de la generalidad de los gobernadores provincianos.

El hecho no es nuevo; constituye una repetición que se va estatuyendo como inveterada en nuestras costumbres político-sociales, y una verdadera vergüenza para el país, que consiente impudicamente el que se vayan ya preparando los ajustes y tornillos que el día de mañana se han de apretar oficialmente para falsear de un modo descarado el sentir de la verdadera opinión nacional.

Indúltese que tanto el Sr. Canalejas como los ministros se empeñen en quitar importancia a este vistoso de los gobernadores al ministro, que se pasen el día haciendo protestas de la sinceridad que se proponen hacer resplandecer en la próxima contienda electoral; la opinión sabe todo el alcance que se puede dar a esas manifestaciones en tiempos de elecciones, conoce ya al dedillo las maquinaciones con que éstas se preparan desde el despacho del ministro, y sabe interpretar con sano criterio el interés que en estas circunstancias demuestran los gobiernos por conocer los asuntos más importantes que absorben la atención de las respectivas provincias, sin tener en cuenta que los provincianos conocen muy bien el abandono en que en épocas normales se les tiene, tan poco compatible con este interés, tan extraño, con que ahora se les obstaculiza y halaga.

Es muy lamentable que, después de un paréntesis como el que abrieron los señores Montero Rios y Maura con la imparcialidad, por todos reconocida, que presidió las elecciones generales verificadas bajo sus gobiernos, paréntesis que abrió las puertas de la esperanza a cuantos ansiamos un verdadero saneamiento y regeneración en los procedimientos electorales, demos un salto regresivo viniendo a caer en los mismos abusos y defectos que tanto se han ridiculizado con mengua y desprestigio del sufragio universal.

Pero aún más lamentable que los pueblos

no se dispongan a salir de su inactivismo, para combatir con sus votos, libremente emitidos, la esclavitud a que se pretende someterlos, una vez más, desde las esteras oficiales.
Y desgraciadamente tampoco los navarros podemos dar ejemplo de independencia en estas materias, mientras nuestros peculiares centros oficiales sigan convertidos en casinos políticos, desde los que se coacciona al elector.

Cháchara

Serie II.—Núm. 29.
Hay en su cara, llena de azucenas y rosas, un rocío del Cielo y una luz de alegría.
Todo en ella son flores divinas y aromosas y es su mirada aurora del más dichoso día.

Sus cabellos son negros y su boca es de mieles, y están bien hermanados en su frente y su cara los fuegos que tornáronse pétalos de claveles, y aquella luz de Luna que duerme en los vergeles y que tornóse un día mármol de Carrara.

Tiene un alto prestigio su espléndida hermosura: Tiene un aire bizarro de mujer española, y hay en ella una gracia y una airosa apostura de Duquesa morena madrileña y manola.

Y si en el alto trono de augustos esplendores tiene el cetro y el manto de bella Emperadora y un estrado de luces, de prestigios y flores, yo sé que es más hermosa sobre el trono de amores que un ángel alza para su preceptor.

Monografía Mariana

Ya que está tan en boga toda clase de estudios, sean históricos, sean arqueológicos, sean de otra materia, constituye hoy una necesidad tener una biografía y monografía Mariana de las imágenes navarras que se veneran en los santuarios de nuestra tierra; país clásico de la devoción a la Santísima Virgen María, venerada bajo diversos títulos y advocaciones.

Este deseo que lanzamos hace tiempos, lo vemos, con el favor divino, y el apoyo de nuestros hermanos de Sacerdocio, un hecho de cuyo desarrollo se encargará el benemérito escritor P. Jacinto Clavería, del Corazón

das aguas se hallaban a distancia de unos veinte pies de altura.

Los indios lanzaron un grito de rabia. Djella asió el brazo de Doorgal. —¡Fuego!—le dijo.—¡Tire usted! El raján alzó el gatillo.

La detonación se hizo oír en el momento en que Jorge Malcolm iba a desaparecer en las aguas del Ganges.

—¡Y bien!—interrogó la Princesa. Volvióse Doorgal hacia ella sonriendo. —Yo no fallo nunca a una golondrina al vuelo—la dijo.—Tranquícese usted, Princesa.—¡Ha muerto!

Y agregó en voz baja: —Ya no tengo rival al lado de Mary Bartell.

—¡Me he vengado de Jorge Malcolm!—pensó Djella, más no esto todo! ¡Ahora, a la que me ha robado su corazón! ¡A Mary Bartell!

La imagen de la inocente niña, se cruzaba a la par y en el mismo acto, por el pensamiento de aquellos dos seres siniestros, el uno para perseguirla con su amor y la otra con su odio.

—Que iba a ser de este ángel entre aquellos dos demonios?

Stop, ya lo sabemos, seguía desde el palacio de la Presidencia el destacamento de cipayos que conducía a su amo a la fortaleza.

El flujo y reflujo de la multitud le fué alejando, a pesar de sus diversas tentativas,

de María, quien llevado de su amor a la Madre de Dios, y del amor a la hidalga tierra vasca, desea propagar en breves opúsculos, como los editados acerca del Santuario de Ujué, la devoción a María en sus advocaciones múltiples en Navarra.

El venerable P. Clavería desea que se le envíe cualquier cosa, v. g.: novena, relatos impresos, tradiciones, estampas, etc., que tratan del asunto.

Esperamos que los encargados de los Santuarios, libre y espontáneamente, se prestarán a ello, en la seguridad de ser retribuidos por aquella que es la Reina de los hombres.

Cábenos el honor de haber expuesto esta idea a la magna Asamblea Mariana de Zaragoza en su Congreso Mariano de 1908; así como haber publicado al Bimbo. Cardenal Aguirre, Delegado de S. S., el deseo unánime, para gloria de María, de la Definición dogmática de la Asunción en alma y cuerpo al Cielo de María Inmaculada.

Si nuestros votos no son realizables, nos queda el consuelo de haber propagado por María ideas plausibles y racionales, que ceden en su honor; esto es, que haya en cada provincia y nación Monografías Marianas; y que el misterio de su Asunción tenga más arraigo en el pueblo católico.

Regino Arbizu Ayala.
Barbarin, Enero 1911.

Sport vasco

En "Euskal-Jai,"
El público, bastante numeroso, que acudió al fronton en la tarde de ayer, salió complacido del resultado de la pelea. Lucharon Pepe y Otaizola, rojos y sacando del 8, contra Astiz y Aramendía, azules y a sacar del 9.

El momio salió por estos en razón de 12 y 13 a 3 y hay que confesar que no anduvo errada la cátedra, pues los favoritos salieron por delante hasta el punto de colocarse con gran facilidad en cuarenta y quince para 8 juegos por 2, en cuyo momento vocearon los corredores, apuestas de 50 a 1.

Sin embargo Pepe y Otaizola, realizando un verdadero esfuerzo, se apuntaron los juegos 3, 4, 5 y 6, no pasando de ahí, por el irresistible empuje de que a estas alturas hicieron gala sus adversarios.

Hubo tantos peloteados que el público aplaudió con entusiasmo.

Astiz y Aramendía, perfectamente unidos, desarrollaron un juego inteligente y violento; ombos estuvieron bien, pero muy bien y este hecho da la explicación de su fácil victoria.

Pepe y Otaizola, también jugaron mucho y bien, pero hay cosas imposibles y ganar el partido de ayer era para esta pareja una de ellas.

Los Murúbes

Sr. Don Nadie (para mí Don Mucho).
El día de ayer recibí el número de El Eco, publicado el 11 del corriente; verdad que de Pamplona fué a la montaña, llegó cuando pudo y de allí vino a la corte.

Bueno es tener amigos aunque sea en el infierno. Eso dice el refrán y eso digo yo ahora confirmando el adagio, si bien con la salvedad por mi parte, de que en sitio tan profundo y calentito no los quiero tener, a pesar de que aquí se hielan las palabras y nos chupamos los dedos de gusto.

El que oculta un nombre bajo seudónimo tan modestísimo, debe ser conocido mío, cuando tanto me favorece, sacándome al redondeo para aplaudirme. Soy andaluz, turquí. Pero erudito en ese asunto, ni en ninguno otro, ha de permitirme le diga no está en lo cierto.

El diablo (lagarto, lagarto) sabe más por viejo que por sabio. Yo sin ser diablo, conozco en profundidad nuestra afición. ¡Mire usted si yo seré viejo! Desde niño no faltaba a ninguna de las muchas que se daban en Sevilla y en vez de jugar al trompo, me desvivía por jugar al toro con los muchachos y casi me dejaba coger, por rematar bien mis largas que después se llamaron tagarrijeras, y los libros de latín escondidos eran en el arco de la cebada, para escapar más libre al campo y delirarme con la lectura de las revistas taurinas de Velazquez y Sanchez.

Se decía en Sevilla al que era descontentadizo en elegir compras de telas y efectos varios: «Pues vaya usted a calle Francos que allí hay para todos gustos».

¿Qué encuentra usted de extraño que a «Un

de la escolta, que no pudo jamás alcanzar...

Cuando llegó a la plaza, fué en el instante preciso en que Jorge Malcolm, de pie, ya sobre la barbacana que acababa de escalar, desafiaba a los asesinos a que le siguieran...

Le vio tomar el impulso y desaparecer. Oyó el pistoletazo tirado por el rajah. Dijo que el crimen se había consumado; cayó de rodillas, y levantando ambas manos juntas hacia el cielo, balbuceó:

—¡Mi amo ha muerto! ¡Mi amo ha muerto!

Una mano le tocó en la espalda: era la de Kazil.

—¡Levántese usted!—le dijo el muchacho al oído.—¡Si le reconocen a usted por el criado de sir Jorge, está usted perdido.

Stop no se lo hizo repetir dos veces, y se incorporó como si hubiera sido movido por un resorte.

—¡Ay de mí!—murmuró.—¡Bastante es conque hayan asesinado a mi amo, sin que me maten a mí también esos bandidos!

—Mire usted—añadió Kazil,—mire usted a sir Edward y a médico francés que procuran hacerse paso entre la multitud...

—Llegó a la plaza y no sabían nada todavía...

—Vaya usted a reunirse con ellos y a decirles lo que acaba de ocurrir...

—No me acompañará usted, indiecito buen indiecito?—preguntó Stop.

—No... Los que quizás han matado a sir Jorge van a acometer ahora a los que ama-

cuálquiera» no le parezcan buenos los Murúbes?

Eso depende de la impresión que la última corrida le dejara. Cada cual tiene libertad en emitir su opinión en designar ganaderías, y la Comisión proceder según crean se satisfacen mejor los deseos taurinos de los pamplonenses.

Que los murubes no deben volver a pisar el ruedo de esa plaza. Pues lo siento por los buenos aficionados, que no podrán sobrear alguno que otro pedazo de la canela fina que se cotiza al más alto precio en los mercados taurinos.

El que los Palhas conquistaran el cartel para este año por derecho propio, debe respetarse y seguir explotando ese filón recién descubierto, deseando que el venero no se pierda y pueda seguir siendo rico en cantidad y ley. El otro filón a que nos referimos, ó sea el de Murube, fué descubierto allá por el año 1770 por don Pedro L. de Ulloa, Conde de Vistahermosa, vecino que fué de Utrera, y lo trabajó con entusiasmo hasta conseguir llegar al máximo de producción, en riqueza que pudo apreciar por las afluencias ó exquisitas micáceas que en pupila perspicaz distinguía en la Dhesa de los señores Rieas (Sevilla) a quienes compró mucho, hasta poseer un verdadero coto minero, que suyo explotó durante cincuenta años, en que terminó la vida del Conde.

Antes de morir, ya se habían formado varias ramas de su ganadería, y después de su muerte se dividió en tres partes: La de don Juan Domínguez (el Barbero de Utrera) la de Pí-cavea de Lesaca y la de don Luis M.ª Durán, de Sevilla.

Me proponía demostrar la bondad y pureza de sangre que tiene el ganado de Murube, que pudo siempre conservar su cartel a la altura de la fama; más estoy persuadido no había de lograr convencer al que no quiere convenverse y me limito a decir a usted que estoy muy conforme con su opinión.

Tengan presente los descontentos que el mucho pedo dificulta que el grano sea excogido; hay que mezclar algo, si tanto se solicita.

Restame ofrecer a usted el afecto y consideración más distinguida de mi compañero en aficiones taurinas, que le saluda y B. S. M.

R. G. O.
Madrid, Enero 1911.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 27 de Enero de 1881.
El día 21 del actual falleció en Berriain el médico municipal de la cendea de Galar don Francisco Arraiza.

—Predomina el tiempo despejado, aunque el viento Sur que se deja sentir con frecuencia reviste caracteres de huracán en algunos momentos.

—En el mercado de cereales de esta capital rigen actualmente los siguientes precios: trigo 422'50 reales robor; avena 9'25; cebada 12; haza 13; aisco 15; maíz 13'50; y en la alhóndiga se vende: vino comun de 17 a 21 reales cántara; vino rancio de 40 a 44; vinagre 10; aguara diante de 32 a 53; aceite de 57 a 64 la arroba navarra.

A los maestros navarros

Nadie podrá negar fundadamente que lo que hace años sucede en Navarra con la instrucción primaria, constituye una vergüenza.

Continuamente, existe un crecido número de escuelas vacantes, y muchísimas también, de semiprácticas por maestros de provincias lejanas, que vienen a esta con el único objeto de adquirir unos días de servicio en propiedad, y a los dos meses, trasladarse a otra provincia, donde le pagan más y mejor que en esta y no se le cercenan sus derechos. Los maestros hijos de Navarra, se ven igualmente obligados a buscar en otras tierras el pan que en la suya se les niega, agnata con esto la enseñanza? Dígame el lector ¿Ganan los pueblos?

Díganlo ellos, que la misma cantidad pagan, estén ó no sus escuelas vacantes. ¿Ganan los maestros? Sí, ganan ó mejor dicho, cobran, para baldón de Navarra, 300 pesetas anuales y estas por trimestres vencidos. ¿Es po-

ba... Yo procuraré defenderlos... y para defenderlos es menester que yo sepa... es menester que yo sepa...

Kazil no añadió nada a estas palabras enigmáticas. Dejó a Stop y se encaminó al palacio de la princesa.

Djella y Doorgal no estaban ya en el balcón.

El cañon retumbaba sin cesar a lo lejos, las charangas continuaban dando al aire sus sonidos y la procesión de Jagannath seguía a través de la ciudad su marcha triunfal.

XIII

Una visita inesperada.

A las dos horas próximamente de los acontecimientos que acabamos de referir, he aquí lo que pasaba en el «bungalow» de sir Jhon Malcolm, cuyos umbrales hemos hecho franquear, en más de una ocasión a nuestros lectores.

Miss Mary y miss Eva, las pupilas del gran juez estaban solas en el primer piso, en un vasto aposento que servía de salón, y cuyas anchas ventanas abiertas daban al jardín.

Las dos hermanas, vestidas de blanco, con igual traje, tenían delante de sí, en una mesita, una pieza de tela negra, de la que cortaban vestidos de luto; pero su labor marchaba con harta lentitud porque les era preciso interrumpirse a cada instante para enjugar sus ojos enrojecidos, de los que se escapaban gruesas lágrimas.

sible, que un maestro que cobra 300 pesetas al año, se esmere en cumplimiento de su deber?

No, y mil veces no. Por tanto, el número de analfabetos, aumentará rápidamente en Navarra, a pesar suyo, dejará pronto de ser lo que ha sido. ¿Debe esto consentirse? jamás. La Diputación, que está obligada a velar por el bien de la enseñanza, ha debido hacer tiempo aumentar el sueldo a los maestros y pagarles, por lo menos, lo que en otras provincias les pagan.

Con esto se evitaría indudablemente el frecuente y continuo traslado del personal, traslado que tan directamente perjudica a la enseñanza. Hasta la fecha nada ha hecho en este sentido si no es disculparse con que aumentará los sueldos y mejorará la instrucción si consigue que los Ayuntamientos nombren oír a los maestros. Esta disculpa, injustificada en extremo, reviste además los caracteres de una burla a la instrucción. Supongamos que el Gobierno no conceda ese derecho y que la Diputación siga en sus trece.

¿Quién será el más perjudicado?

Las mejoras en la enseñanza en nada se oponen a la consecución del derecho que se reclama; por el contrario, el Gobierno recelará otorgar tal derecho a una provincia cuya Diputación dé claras muestras de no interesarse nada en favor de la enseñanza.

¿Debe y puede mejorarse la instrucción primaria en Navarra? En caso afirmativo ¿debemos todos los navarros exigir responsabilidades a quien tenga el deber de mejorarla y no lo haga inmediatamente?

Un amante de la instrucción.

GACETILLAS

Reunida la Junta general de representantes de los pueblos de la zona de Tudela, acordaron por absoluta unanimidad manifestar a la Dirección general de la Sociedad azucarera de España, que la zona de Tudela no quiere cultivar remolacha a precio inferior del de 38 pesetas tonelada fijado por las Comisiones de defensa de Tudela y Marcilla, con la condición de que las Juntas locales sean las encargadas de hacer el alistamiento verdad de la tierra que se comprometan para el cultivo ilimitado, y de nombrar las personas que en su día han de representar a los cultivadores en el piso y descuentos que se hacen al entregar la remolacha.

Para el caso de que la Sociedad azucarera no acceda a las justas pretensiones de los cultivadores de dicha zona, y que por conveniencia no se cultive remolacha, también se tomaron acuerdos de importancia para llegar hasta los Poderes públicos, pidiendo protección para los productos agrícolas del país, que hoy tienen gran depreciación.

En dicha reunión, reinó el mayor entusiasmo, demostrando la más absoluta confianza en la comisión de defensa encargada de las gestiones.

Como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos en esta plana, el día 24 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte del respetable y conocido industrial don Domingo Eugui y Elso, persona relacionada en toda la provincia por su espíritu emprendedor y laborioso, que hizo de su casa una de las más afamadas de Navarra.

Con este triste motivo reiteramos a todos sus deudos y en especial a su hijo el concejal de este Ayuntamiento don Carlos Eugui, la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy a las once se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo los funerales de aniversario en sufragio de su alma.

Ha sido destinado, como primer jefe, a la comandancia de Artillería de Pamplona, nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado teniente coronel del cuerpo don Eugenio García Acha.

Dámole la más completa enhorabuena porque consigue ver realizados sus deseos y nos congratulamos de que tan prestigioso jefe quede en Pamplona.

Víctima de penosa enfermedad falleció ayer mañana en Pamplona la distinguida señorita Rosario García, hija de nues-

Estaban silenciosas. Sus corazones, acogidos por la pena, se comprendían, sin que hubiera necesidad entre ellas de un cambio de palabras.

Eva, a quien los sollozos sofocaban, dejó de pronto su labor, se levantó, se acercó a la ventana, y se puso a fijar sus ojos en la verda espesura, que miraba sin verla.

—¡Hermana mía!—le interrogó Mary, pasado algunos minutos, durante los cuales había respetado la soñadora melancólica de Eva.

Estremecióse la jóven, como quien se despierta sobresaltado, y se volvió:

—¿Qué quieres, querida Mary?—interrogó.

—¿No ves venir a nadie?

Eva dirigió una mirada hacia la sinuosa alameda que, a través de los verdes céspedes y los floridos bosquesillos, conducía a la puerta de entrada del jardín.

—A nadie aún—respondió volviendo a ocupar su asiento al lado de su hermana.

—¡Y la noche se acerca!—murmuró Mary con angustiosa expresión.—¡Ah! ¡Esta ausencia prolongada me inquieta!

—¿Que temes, pues?

—Lo que yo temo, lo ignoro, pero tengo miedo.

Sir Edward y sir Jorge están juntos, y M. Anatole Diendonné, el médico francés los acompaña; ningún peligro, pues, les amenaza; por otra parte, bien lo sabes, les aguardaban en casa del gobernador.

—Sin duda, lo sé... Pero no me parece

Nuestra información

MADRID 26.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

tro estimado amigo el excoelste de San...

Ayer tarde se verificó con numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas y buenas amistades de la familia de la finada, la conducción del cadáver al cementerio.

Acompañamos muy sinceramente en su honda pena a la distinguida familia de don Custodio García.

Ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo don Manuel de Guirior, hermano del marqués del mismo apellido. Lo celebramos.

Dice un colega: «A juzgar por lo que dicen los cazadores, este año es más abundante la caza de becadas, debiéndose esto, sin duda, a la nieve de las montañas y a los prolongados irios.»

En la plaza se ve confirmada la apreciación de los cazadores por los precios bajos a que se venden tan sabrosas aves.

En cambio parece que escasean las ánades y otras aves acuáticas.

Vaya lo uno por lo otro.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital de nuestro inolvidable amigo don Aniceto Lagarde y Carriquiri, dignísimo y muy competente ingeniero Director de Caminos de Navarra.

A su vasta cultura una admirable modestia, que le hacía resaltar su valer.

Caballero intachable y afectuoso, supo conquistarse muchas relaciones, entre las cuales su recuerdo vive latente y perdurará mientras vivan los que le conocieron.

Al cumplirse esta triste fecha para la familia del finado, reiteramos a toda ella y especialmente a su viuda doña María de Irazoqui é hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

Todas las Misas que hoy se celebren en la Catedral, Capuchinos y parroquia de San Juan Bautista por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas inclusa la cantada de aniversario, que en dicha parroquia se celebrará a las ocho, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado señor (q. e. d.).

Del 24 al 30 de Abril próximo se celebrará en Madrid un Congreso de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.

La Junta Central organizadora ha nombrado para Navarra una Comisión compuesta de los médicos don Manuel Jimeno, presidente; don Tomás Garmendia y don Claudio Armentariz, secretarios, encargados de recibir adhesiones, etc., de cuantos médicos navarros quieran tomar parte en el Congreso.

La vacante de Beneficiado de esta Catedral, ocurrida por fallecimiento de don Antonio Labarta (q. e. p. d.), corresponde proreerla al Gobierno.

La distinguida familia de Corti tuvo ayer ocasión de comprobar las muchas simpatías que en esta capital cuenta, mediante los muchos testimonios de pésame que recibió con motivo de haberse celebrado en la parroquia de San Nicolás misas en sufragio del alma de la distinguida señorita Florencia Corti y Viñas, en el cuarto aniversario de su muerte.

Nuestro muy querido amigo el experto y activo alcalde de la cárcel de Tudela don Bonifacio Iribarren, ha sido ascendido por R. O. a jefe de prisión preventiva de 2.ª clase del Cuerpo de penales, habiéndolo sido anteriormente, a la vez, en su actual cargo, en donde continuará por ahora. Sea enhorabuena.

Desde hace algunos días se encuentra enferma de algún cuidado la R. M. Rafaela Urriza, Superiora de las Salesas de esta capital hija del conocido comerciante de esta ciudad don Faustino.

Deseamos el inmediato restablecimiento de la enferma.

Los relojes de Pamplona continúan marchando como quieren y todos ellos adelantados la friolera de un cuarto de hora con el horario oficial del meridiano de Madrid.

Creíamos nosotros que había un encargo para que llevara bien los relojes, pero nos hemos equivocado, ¡no hay tal encargo!

Sea cualquiera el número de concejales que se reuna, celebrará hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento.

El orden del día es corto y carece de interés.

La Diputación foral ha aprobado el plano de pasos a nivel que de la línea del tranvía eléctrico ha presentado a dicha Corporación la Sociedad «El Irati».

Cada día se ve mayor concurso de gente en la iglesia de las Salesas. El elocuentísimo orador R. P. Lorenzo Alduán atrae con sus discursos, ricos de pensamiento y elegante forma revestidos de la novedad y sobremañera prácticos. Todos los días nos hace imaginar a San Francisco de Sales nermoseado con una nueva flor y al siglo en que vivimos, coronada su frente con una nueva espina. Hoy según dijo ayer, tratará de un asunto de palpitante actualidad y de trascendental importancia.

El correo y periódicos de Madrid no llegaron ayer hasta por la noche, por no haber empalmado en Casetas.

¿Y van...?

Ayer disfrutamos de un espléndido día, sin la menor nubecilla que cubriese el azulado Cielo.

Como el Sol brilló en todo su esplendor y no hacía nada de aire, no hay para qué decir que la temperatura fue primaveral.

Al mediodía el paseo de Sarasate es el punto de reunión de distinguida concurrencia, y por la tarde las afueras se vieron en extremo concurridas.

Estos días de sol y templados son los que más han de temerse por la brusquedad del cambio de temperatura al entrar en las calles sin sol ó al llegar la noche.

Y hagan ustedes el favor, lectores, de no acatarrarse.

Atención

PESCADO FRESCO DE MAR
En la plaza del mercado, en las tablas números 5, 6 y 7, se vende merluza fresca de San Sebastián a una peseta veinte céntimos el kilo, y besugo a una peseta.

Después de brillantes ejercicios en los que han tomado parte once opositores, varios de ellos notables músicos, ha sido agraciado con el importante cargo de organista de la Real Basílica del Buen Suceso de Madrid, nuestro amigo y paisano don Francisco Carrascón.

Sea enhorabuena por su reconocido triunfo.

Por ahora se cumple el segundo aniversario de la muerte del bondadoso señor don Felipe Yoldi y Barbarin, padre del presbítero don Antonino Yoldi, y padre político del abogado de Estella don Nicanor Larraínzar, a los cuales reiteramos nuestro pésame.

Se encuentra mejor de su indisposición el niño Angel Calderón y Gaztelu, hijo del capitán de Caballería don Vicente. Deseamos el total alivio del enfermito.

De viajes.—Ha marchado a Madrid en el rápido de ayer nuestro querido amigo don Crisanto Ayanz.

—De Yesa, donde han pasado una larga temporada, ha regresado la distinguida familia de nuestro estimado amigo don Castor Octavio de Toledo.

—De Lecumberri se ha trasladado a Leiza nuestro distinguido amigo don Prudencio Iturbe.

—Ha regresado a Monreal nuestro amigo don Fabriciano Ayanz.

—Encuéntrese en Pamplona nuestro distinguido amigo el joven abogado don Francisco O. de Toledo.

—De Zaragoza ha marchado a Peralta nuestro amigo don Julio Burillo.

—De Madrid se ha trasladado a Zaragoza nuestro distinguido amigo don Luis Uibarri.

—De San Sebastián se ha trasladado a Madrid nuestro distinguido paisano el Gobernador civil de Guipúzcoa excelentísimo señor Barón de la Torre.

—Encuéntrese en Zaragoza donde fijarán su residencia los Excmos. Sres. Barones de San Vicente.

—De Tudela ha regresado el Dr. Monzón distinguido amigo nuestro.

—De Madrid, donde reside, ha llegado a Tudela nuestro paisano don Victor Barahona.

—Nuestro estimado paisano don Lucas Lizeur, conocido comerciante de Méjico, ha salido para los Estados Unidos donde permanecerá una temporada, continuando después su viaje a Europa, con el propósito de visitar las principales ciudades del Viejo Mundo.

—De su viaje de boda regresaron ayer nuestro amigo don Salvador Iribarren y su bella esposa doña Isabel Rota.

—De San Sebastián ha llegado nuestro amigo el Sr. Giralte.

—Hoy regresará a Ituren, después de haber pasado una temporada en Pamplona, la bellísima señorita Rufina Izcue y su hermano don Antonio.

Ha sido destinado a situación de excedencia en la quinta región el coronel de Artillería nuestro estimado amigo don Manuel Sanchez Ocaña.

El domingo día 29 celebrará su primer Junta general la Sociedad Cooperativa Militar de Pamplona.

Mañana a las cinco y media de la tarde celebrará Junta general el M. I. Colegio de Abogados de esta capital en su salón del Palacio de Justicia, para renovación de cargos.

Comunican de Peralta que a consecuencia de rivalidades del oficio se vinieron a las manos los cocheros de la empresa «La Peraltesa» Evaristo Hernandez Irigaray y Ciriano Jericó, y el del coche público a Marcilla León Osés, siendo aquéllos maltratados por éste.

En el hecho entiende el Juzgado.

Noticias oficiales ayer recibidas dan cuenta de que en jurisdicción de Saragüeta ha aparecido el cadáver del pastor Martin Monaut, cuyo hecho se cree fue casual.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso levantando el cadáver y comenzando a instruir diligencias.

Por traslado del que la desempeña, se encuentra vacante la plaza de médico titular de Mañeru, dotada con 3.000 pesetas.

El plazo de solicitudes expira el día 6 de Febrero próximo.

A los dependientes de Comercio.—Se convoca a junta general para el domingo 29 de los corrientes a las diez y media de la mañana en los locales de la Cámara de Comercio.—La Comisión.

Teatro Gayarre.—Función por secciones para hoy:

A las seis y media Vermont «Los hombres alegres.»

Sección doble a las nueve y tres cuartos «El pollo Tejada» y estreno de la zarzuela baturra «La Tajadera.»

Depósito: LIMOUSIN Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos. d m v 100-36

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL
Sumarios

Pamplona.—Contra M. B., por hurto. Tafalla.—Contra S. A., por homicidio.

Señalamiento

Tafalla.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Bernardino Frago y Huarte, por atentado. Defensor señor Romero; Procurador señor Peña; prestarán declaración 8 testigos.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobó el presupuesto de Aria, así como el traspaso de varios lotes forestales del monte de Lizaso hecho por el rematante don José Hnic, en favor de la señora viuda de L. Loya.

—Se autorizó al ayuntamiento de Villastera para enseñar un terreno: a los de Marcilla y Garralda para arrendar diversos arbolitos; a los de Legarda, Armañanzas y Vidaurreta y concejos de Iragui y Munarriz para diversos aprovechamientos: al de Oiza para repartos por guarderío.

—Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Ochagavía que el decreto de 28 de Octubre último aprueba en todas sus partes los acuer-

dos del ayuntamiento respecto al aumento de sueldo y cesión de habitaciones al secretario.

—Se acordó que don Pedro Echarrri, de Aberin, manifieste si está conforme en reintegrar a don Eugenio Ripa 41'50 pesetas por gastos de apremio.

—Se concedió al Ayuntamiento de Cadreita la prórroga de dos meses para la remisión de las cuentas de 1903 a 1910.

—También se concedió al Ayuntamiento de Vidaurreta una prórroga de cinco años para continuar destinando a vivero de plantas americanas un terreno.

—Se revocó un acuerdo del Ayuntamiento de Navaseués sobre cuotas a las crías de ganados, en vista del recurso de don Agustín Mancho.

Notas teatrales

La compañía de zarzuela que tenemos en Pamplona merece, sin distinguos, nuestro aplauso.

Hasta el momento presente, la empresa también merece nuestro aplauso por las obras que nos sirve y por la manera elegante y lujosa con que nos las presenta.

Y pues merecen aplauso estamos en la necesidad de dárselo. El público, en vista de este proceder plausible, y de la bondad de todos los artistas, es seguro que se encargará de premiar a todos.

En la sección vermouth veremos hoy «Los hombres alegres», obra que gustó mucho el año pasado, y que anoche volvió a ser aplaudida.

Realmente es un sainete perfectamente compuesto y muy chistoso, y en él todos los artistas trabajan con acierto y de una manera singular el señor Rodrigo.

También los señores Daroca y Tornes tienen mucho éxito en esta obra. G.

Publicaciones

La revista «Euskal-Eria» publica en su último número el siguiente sumario: Irakurtai.

Escenas de mi país. Yo quiero ir a San Sebastián, por Adrián Loparte.

Poeta Peilo (jarrapena), Lertxundi ta Baztarrak-tar Juan Manuel-ek.

Las obras de la nueva Catedral de Vitoria. Eskuara, J. B. Daranatz-ek.

Misceláneas Históricas: Documentos, etc. Historia local: Santa Casa de Misericordia (continuación).

Revista de revistas, por A. Gure Euskeral (continuación), por Pío María Mortara.

Crónica, por Tea.

De la región

Alava

Vitoria 26 (10 noche.)

Obrero lesionado
En el hospital ha sido curado un obrero que estando trabajando en los talleres de los Sucesores de Armentia se produjo una herida en la mano izquierda en una máquina.

El tiempo
Tiempo espléndido. Día de sol y templado.

Sin embargo, en las primeras horas de la mañana cayó una helada soberbia.

La Juventud Jaimista
Los jaimistas preparan una velada teatral que se celebrará el día 19 de Febrero. Pondrán en escena «El cabo Noval» y «El amor que pasa».

Sesión
Se ha celebrado sesión municipal extraordinaria para tratar del impuesto «Hoja de Hermandad.»

Mercado
Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado de cereales, que se ha visto muy concurrido.

Entraron 52.500 kilos de diferentes granos, habiéndose vendido el trigo a 25'50 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa

San Sebastian 26 (9 noche.)

Solucionando una huelga
Esta mañana a las diez se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de patronos y obreros de la fábrica de los señores Brunet y Compañía de Orio, presidida por el Gobernador civil, a fin de conseguir la solución de la huelga declarada ayer.

El señor Barón de la Torre, exhortó a unos y otros a ver la manera de llegar a un acuerdo, y aunque en un principio se tropezaron con grandes dificultades debidas a que los obreros exigían el pago de los jornales que ayer debían haber devengado, al fin se consiguió solucionar el conflicto, mediante una fórmula por la cual los patronos abonaron una gratificación a los obreros.

Entierro
Esta tarde se ha verificado el sepelio del cadáver del distinguido señor don Ramón Machimbarrena.

El fúnebre acto, por la numerosa concurrencia que a él asistió revistió todos los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

Este era presidido por el exministro de Fomento señor Calbetón y otros parientes del finado.

Un embajador
En el sudexpreso ha pasado hoy por esta estación con dirección a la Corte, nuestro embajador en Londres señor Villaurrutia.

En la estación le saludaron varios amigos.

El tiempo
Persiste el buen tiempo, animándose por

esta causa los paseos como en los mejores días de primavera.

Los vapores pesqueros se han hecho a la mar, recogiendo gran cantidad de pescado.

Merced al buen tiempo, las fuerzas de esta guarnición han efectuado un largo paseo militar desde primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Orcolega ha telegrafiado, diciendo que continuara el buen tiempo.

Conato de incendio

Esta mañana se ha declarado un incendio en el piso segundo de la casa núm. 3 de la calle de la Alameda.

La causa del incendio fué motivada por unas chispas de la cocinilla, que prendieron en un sofá que cerca de ella se encontraba.

Los bomberos apaciguaron pronto el conato de incendio.

Vizcaya

Bilbao 26 (10 noche)

La crisis obrera

Para solucionar el actual conflicto motivado por la honda crisis por que atraviesan gran número de jornaleros, esta mañana se ha celebrado en el gobierno civil una importante reunión de autoridades y fuerzas vivas de la población, conviniendo en principio emprender obras que den ocupación a tanto obrero que se halla en huelga forzosa.

Como lo de organizar obras no es cosa tan fácil y menos tan rápida como para poder dar satisfacción a las justas aspiraciones de los obreros, se acordó darles de comer por hoy en uno de los pabellones de la Asociación Vizcaína de Caridad.

Los obreros parados, que se hallaban reunidos en el centro de obreros, al saber lo que se había acordado en la reunión del gobierno civil, convinieron en rechazar de plano el socorro que se les quería dar y al mismo tiempo enviaron una comisión de obreros.

Estos se presentaron en el salón donde la reunión se estaba celebrando y expusieron el rechazo del socorro.

Al fin se dispuso que este socorro se les diera en alimentos en su especie y con esto se conformaron todos los obreros.

También es posible que mañana mismo se emprenda alguna obra para dar colocación a los obreros y a la vez solución a este grave conflicto.

Eso es ponerse en razón

Hoy ha sido muy favorablemente comentada una carta del director «Coherito de Bilbao» dirigida a sus amigos de esta, mostrando su disconformidad en que se organicen corridas en la plaza de Indauro en competencia de las de feria de la plaza de Vista Alegre, por que la empresa de esta última no le había contratado.

Funda Coherito esta su resolución en que no le parece digno hacer competencia a una empresa como la de Vista Alegre, que los beneficios que obtiene los entrega a la beneficencia.

MADRID

El Rey de caza

Esta mañana ha salido de Madrid Su Majestad el Rey acompañado del Archiduque de Austria, Príncipe Leopoldo de Battemberg, Marqués de Viana, Conde de San Roman y otras personas, con objeto de pasar el día cazando en el célebre coto de «La Flamenca», en el que como se recordará moroseabase el año pasado que había surgido la crisis de Moret.

La Reina Victoria

La Reina doña Victoria Eugenia estuvo esta mañana visitando la fábrica de tapices. Hizo varias compras.

Las maniobras de la escuela

El despacho del ministro de Marina se han reunido esta mañana y bajo la presidencia del señor Arias de Miranda, los generales Santaló, jefe de la escuadra; Cincúnegui, jefe del Estado Mayor Central y otros generales de la Armada.

La reunión que fué muy larga tuvo por objeto acordar los últimos detalles sobre las maniobras navales que ha de realizar nuestra escuadra de instrucción en aguas de Alicante con motivo de la estancia del Rey en aquel puerto levantino.

También las harán más tarde en otros puntos.

El general Puento

A las once estuvo el contralmirante señor Puento en el ministerio de Marina. Su presencia en aquel centro despertó curiosidad.

El objeto que allí llevaba el general Puento no era otro que presentarse al ministro. La entrevista entre el ministro y el general se celebró a las once y media, y fué de muy corta duración.

También se presentó el general Puento a los jefes del Estado Mayor Central de la Armada señor Cincúnegui y al de la Jurisdicción de Marina señor Sostoa.

Tanto estos jefes como el general Puento se mostraron reservadísimos sobre lo tratado en las entrevistas.

Policías castigados

El Jefe superior de Policía Sr. Fernandez Llanos, visitó esta mañana al Sr. Alonso Castrillo para darle cuenta de que han quedado suspensos de empleo y sueldo los guardias que no acudieron a tiempo para sacar al niño que pereció ahogado en el pión del estanque de la Plaza de Oriente días pasados.

Al mismo tiempo ha ordenado que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades que les haya podido caer con su negligencia.

El señor Fernandez Llanos propónese proceder con todo rigor.

Lamentóse de que la cesantía no pueda

decretarse antes de que entienda en ello la Junta Superior de policía, pues esto merma atribuciones al jefe de la misma.

El ministro ha manifestado al Sr. Fernandez Llanos su propósito de reformar el reglamento, para terminar con deficiencias que se observan en la organización.

El farmacéutico de guardia en Palacio ha pasado una comunicación al gobierno diciendo que si no prestó auxilio al niño fué porque era ya cadáver.

Los médicos de la Casa de Socorro donde fué asistido confirmaron que el niño había fallecido hacía un buen rato, y que el fallecimiento no pudo ser atribuido a haber perecido ahogado, sino como consecuencia de un golpe que recibió, al caer en la cabeza, golpe que tuvo que reducir una fuerte conmoción cerebral.

Los periódicos continúan pidiendo que se depuren todas las responsabilidades.

Conferenciando

El Presidente señor Canalejas ha estado esta mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando largamente con el general Aznar.

Han tratado de la distribución más conveniente de las 500 000 pesetas destinadas en el presupuesto para la movilización de las escalas.

También se dice que han tratado de los rozamientos surgidos entre el Capitán general de Aragón y el Gobernador militar de aquella plaza.

Del ministerio de la Guerra se ha trasladado al de Marina, conferenciando con el Sr. Arias de Miranda sobre asuntos de su departamento.

Al salir nos ha negado don José que se hubiesen ocupado para nada del asunto La Puente en la entrevista con el ministro.

Canalejas ocupado

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas que hacen la información de la Presidencia Mandóles un recado diciendo que estaba muy ocupado y que le dispensasen, pero que no tenía nada de particular que comunicaries.

Almorzando con Cobian

El señor Canalejas ha almorzado hoy con el señor Cobian, en el domicilio particular de éste.

Durante el almuerzo se han ocupado del estudio de la fórmula de arreglo presentada por la comisión de presupuestos del Congreso en el asunto del impuesto sobre las céduas personales.

Persona de la intimidad del señor Cobian nos dice esta tarde que Presidente y ministro habían quedado conforme en aceptar en principio la fórmula de la citada comisión.

Función en el Buen Suceso

Hoy se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso una solemnisísima función costeada por el Cuerpo de Hijosdalgos de Madrid en honor de sus patronos.

Ha presidido la fiesta el infante don Carlos, asistiendo también las infantas María Teresa é Isabel, muchas damas de la aristocracia madrileña y personalidades distinguidas de la política.

Ha predicado elocuentemente el P. Calpena, rector de la iglesia de San Francisco el Grande.

Ha oficiado el Obispo de Sión.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica en su número correspondiente a hoy la extensa combinación de Guerra firmada ayer por el Rey y la combinación de Marina ya conocida por nuestros lectores.

Dictando regias para la modificación del reglamento de armas.

Real decreto en que se dispone que desde primero de Febrero próximo rijan como provisionales los precios de los tabacos con un recargo de 10 céntimos por 100 sobre el producto total obtenido en la venta realizada durante el año 1909, sin perjuicio de lo que se establezca en su día.

El aumento de precio en cada clase de tabacos es el ya conocido.

También publica la «Gaceta» el resumen de los ingresos y gastos realizados por la Hacienda en el transcurso del año 1910. Las cifras totales son estas:

Ingresos: 1.181.593.718 pesetas, sobre 1.065.429.282 en el año 1909.

Gastos: 1.137.834.959 pesetas, contra 1.110.674.200 en el año anterior.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica el ascenso del coronel don Joaquín Castillo a general de brigada y el de don Manuel Borrero a coronel.

También publica decretos en que se concede la gran cruz blanca del Mérito Militar a los brigadieres Brene y Jordana.

Destinos de profesores de equitación, de personal de artillería y de escribientes de las oficinas militares.

Ultimamente publica la concesión de ingreso en la guardia civil a muchos aspirantes.

Acorazado italiano en Vigo

Ha llegado al puerto de Vigo el acorazado italiano «Roma».

Al entrar saludó a la plaza

Disgustos ministeriales

Insiste en que la provisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia, vacante por dimisión del señor Lopez Mora, va a proporcionar disgustos al Gobierno.

Fallecimiento sentido

Hoy ha fallecido el Deán de la Iglesia Catedral de Madrid don Alejo Martínez Izquierdo, persona conocidísima y muy estimada en la Corte.

Visitando a su Juez

El Contralmirante Puente ha hecho esta tarde una visita de cortesía a al Juez nombrado para su proceso general Matta.

La Prensa y Costa

El Presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Moya ha recibido una comunicación de don Basilio Paraiso, ofreciéndose en nombre de todos los compañeros de la región aragonesa para atender a Costa en su enfermedad.

El señor Moya ha contestado con un telegrama agradeciendo los valiosos ofrecimientos del señor Paraiso.

Se agita la idea de abrir una suscripción nacional para la creación de una especie de lista civil que pueda proporcionar al señor Costa los recursos pecuniarios que necesita a fin de atender a su salud.

La ley de Asociaciones

Lo que se conoce del proyecto

Como recordarán ustedes, desde que se cerraron las Cortes venían celebrando frecuentes reuniones los señores Zancada, Rivas Mateos, Morote y Baidonero Argente, encargados de redactar un nuevo proyecto de ley de Asociaciones, para ponerse de acuerdo en labor tan trascendental.

Las últimas reuniones de dicha Junta fueron presididas por el señor Canalejas, y en ellas se terminó la redacción del proyecto, del que hoy se conocen ya las principales bases.

El proyecto, que es extensísimo y muy complejo, se compone de cuatro partes completamente diferenciadas.

En la primera se definen lo que son las Asociaciones, sus principios, naturaleza y fines.

Se reconoce la división de Asociaciones en varias clases.

Se sienta el principio de reconocer como natural el derecho de Asociación, pero sin que este derecho pueda sufrir efectos en orden a la vida legal, sin haber sido reconocido antes por el Estado.

Especifica la naturaleza y fines de las diversas clases de asociaciones, y trata de los principios generales que afectan a la mayor parte de ellas.

La segunda parte se dedica a las Asociaciones obreras.

Se hace un estudio de todas las fórmulas a partir de la contenida en la ley precedente de 1887, fórmulas que constituyen la vastísima organización social que tenemos hoy en día.

Partiendo de la base de que en 1887, las organizaciones obreras estaban muy poco desarrolladas, de que no se conocían ni los sindicatos obreros ni las corporaciones, se reconoce la necesidad de subsanar las deficiencias que se notan en la anterior legislación, y se revolucionan los preceptos sobre la misma.

Toda la legislación sobre estas materias se basa y fundamenta en un amplísimo criterio de libertad para asociarse.

Se permite el derecho de agruparse libremente, sin votos, a todos los que quieran hacerlo para un fin meramente religioso, quedando siempre en libertad de reintegrarse a la sociedad recabando su condición de ciudadanos.

Se reconocen en consecuencia todas las asociaciones, o agrupaciones de individuos que no tengan más objeto que rendir culto a su Dios.

Se regulan minuciosamente los deberes de estas asociaciones para con el Estado, poniéndose trabas a las corporaciones de esta índole que se dedican a fines materiales como enseñanza, industrias, etc.

En materia de enseñanza se vea el precepto a todos los que no ostenten el título correspondiente de Licenciado o Doctor.

Se prohíben rigurosa y terminantemente todas aquellas asociaciones, sean ó no condecoradas, que partiendo de sus votos, reco-

nozan la autoridad de un poder extranjero. Esto es consecuencia del no reconocimiento de los votos por parte del Estado.

En cuanto a los bienes de las órdenes religiosas, todo lo contrario de lo que sucede tratándose de las sociedades obreras, se regulan también, siendo los preceptos del proyecto en esta parte una nueva traducción del proyecto francés de Waldeck-Rousseau, preceptos que ya se habían incorporado a los proyectos españoles en el proyecto del señor Canalejas de 1902 y en el último de don Bernabé Dávila de 1908.

En cuanto a las personas también se establecen distinciones entre las pertenecientes a las sociedades obreras y a las religiosas. Para las primeras son admitidos, con derechos legales, los menores de edad, mientras que en las religiosas no.

En cuanto al número de los religiosos que han de componer las comunidades no se dictan reglas, únicamente se hace la salvedad de declarar la necesidad de que estas corporaciones estén compuestas por dos terceras partes de nacionales por lo menos.

La cuarta y última parte es una especie de resumen y compendio de las otras tres.

Compónese de una larga enumeración de reglas casuísticas para los diferentes aspectos que pueden presentarse.

Se trata además de todas las demás sociedades que como las mercantiles é industriales no pueden comprenderse en las anteriores denominaciones.

Trata también de la obligación que tienen las sociedades todas de inscribirse, las personas y los bienes en el registro creado para el efecto, y de las reglas a que han de someterse sobre este particular.

Por último señala la penalidad en que incurrirán las asociaciones que omitan este requisito de inscripción y las que falten a los demás preceptos de la ley.

Desde el momento en que se han conocido las bases del proyecto de Asociaciones se han hecho los más diversos comentarios sobre la misma.

Casi todos los periódicos de la noche se ocupan de este asunto, juzgándolo según su respectivo criterio.

Desde luego se vislumbra que los radicales no se dan por satisfechos con este ensayo.

Los periódicos sensatos creen que la obra del señor Canalejas no podrá prosperar, aunque reconocen que es mucho más seria y razonada y sobre todo más estudiada que la presentada hace unos años por el señor Dávila.

El haber dado a la publicidad estas bases antes de que se hayan reanudado nuestras relaciones con el Vaticano, indica bien claramente los propósitos del señor Canalejas de seguir legislando sobre estas cuestiones sin contar con la Santa Sede.

Ignórase la actitud que adoptará este ante tal hecho, y se cree que podrá sobrevenir un conflicto en grandes proporciones que el señor Canalejas no ha de poder evitar.

Recíbense noticias de Barcelona acusando un retroceso en la enfermedad que padece, el senador republicano catalán don Emilio Junoy.

El estado del señor Junoy inspira serios cuidados.

En el rápido ha salido para Londres nuestro Embajador en Inglaterra don Wenceslao Ramirez de Villaurrutia.

En la estación fué despedido por el ministro de Estado, el subsecretario señor Pina, y varios amigos.

También estaban en la estación los Embajadores de Inglaterra en España.

A última hora de la tarde hemos visitado al señor Canalejas para recoger de sus labios noticias del día.

Y esta visita ha sido poco fructuosa, pues el Sr. Canalejas nos ha dicho que la política está en completa calma, no habiendo ningún asunto interesante que reclame la atención.

Durante la tarde el jefe del Gobierno, que la ha pasado en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, ha recibido en su despacho oficial muchas visitas.

Entre las personas que han ido a conferenciar con el jefe del Gobierno, están los ministros de Marina y Gracia y Justicia, una comisión de Barcelona y Lérida, el Obispo de Madrid, muchos diputados y no pocos senadores.

La mayoría de estos representantes en Cortes han visitado al señor Canalejas para hablar de asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Un periodista ha tenido una conversación con el Contralmirante Puente acerca del asunto consabido; y el Contralmirante, habiendo con el reportero, le ha manifestado lo siguiente:

«Lo único que siento es la forma en que he sido retirado en el mando de la escuadra. Insisto en afirmar que no habé e n ningún periodista en Cadix ni en San Fernando, por lo cual es inexacto que yo dijera en tal ocasión nada de lo que se me ha atribuido, y por lo cual se ha abierto proceso.»

Algo de lo que se me atribuye, se lo dije únicamente al señor Canalejas.

Mañana prestaré declaración ante el juez que instruye el sumario, y diré la verdad de lo ocurrido.»

El ex-matador famoso de toros y actual hombre político don Luis Mezzantini, ha fundado una revista decenal que se titula «Adelante».

La comisión que entiende en el proyecto de Ley sobre exacciones locales se ha reunido bajo la presidencia del señor Alvarado y ha continuado el estudio del proyecto.

La comisión dará dictamen muy en breve.

En esta semana quedará firmado el nombramiento de Consejero permanente de Estado a favor de don Alberto Aguilera.

Ha sido enviada al Consejo de Estado la petición de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas para atender a las

necesidades de la campaña sanitaria contra el cólera.

De Barcelona

La carga de una bomba. Comandante herido. Destrozos. Lata inofensiva.

Barcelona.—En el Campo de la Bota se ha producido con las precauciones convenientes la explosión de la bomba que fué recogida anteayer en la calle de Pelayo.

La detonación ha sido formidable. La bomba estaba cargada con pólvora clorata y metralla.

Un casco de ésta ha herido en la mejilla al comandante de Artillería don Eugenio Rovira; otro ha roto el cristal del reloj del edificio, y en éste se observan varios desperfectos.

Del examen del artefacto recogido ayer resulta que era una lata de conservas llena de tierra.

Extranjero

Una peste asoladora

Pekin.—La peste continúa haciendo estragos espantosos en varias zonas de este imperio, especialmente en las proximidades de la Manchuria y dentro de la Manchuria.

Sábese que esta horrible epidemia fué importada por unos cazadores chinos que estuvieron en una región que estaba convertida en foco pestífero.

Está comprobado que no es vehículo de esta peste las ratas, como se creyó al principio.

Tiene esta peste algunos caracteres que parecen propios de la bubónica. El período de incubación es de pocas horas y de desarrollo puede llegar a 6 días.

Son raros los casos que no van seguidos de muerte.

El contagio se produce por contacto. Los médicos europeos están perplejos ante esta epidemia nueva.

En Tuchiaum han muerto 2 736 atacados. En Karbine 30.

El tribunal de justicia de Lien Sin ha cesado porque todos los jueces han huido. De Pekin y de otras poblaciones huyen llenos de terror europeos é indígenas.

El Komprinz ha desistido de su viaje a Pekin, y se quedará en Shangay.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial comparada

Table with 3 columns: Description, Día 25, Día 26. Includes items like Deuda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el interior a 84'05, el id. fin próximo a 86'90; los francos a 7'55; las libras a 27'20; el amortizable a 101'90.

EN EL CORRO Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el interior a 84'05, el id. fin próximo a 86'90; los francos a 7'55; las libras a 27'20; el amortizable a 101'90.

La comisión de presupuestos propónese modificar y reducir el proyecto del presupuesto extraordinario a 1.500 millones de pesetas.

De Vaticano Dícese que el Vaticano ha indicado oficialmente al Gobierno español que cuando nombre representante desearia que quien ha de desempeñar este cargo no fuese político sino diplomático.

Chirrión Procedente de la limpieza de esta ciudad se vende una partida a 1'75 pesetas bolquetada. Para pedidos a Santos G rde, Mayor 101 taller.

Injertos de garnacha Se venden siete mil sobre Aramón núm. 1, de buena clase y condiciones. Informará don Filomeno Garcia, en Mendigorria.

Se compran 30.000 estacas injertables de las clases Aramón, Rupetris Lot y Mourvedero, en cualquier proporción. Dirigirse con precios y condiciones a don Nicanor Ausejo, Murillo el Fruto.

Nodrizas Se ofrece una de 20 años de edad y un mes de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle Mayor, número 116, piso 3.º

Se desea adquirir un buey izquierdo de toda confianza para el trabajo, edad seis años, alzada 1'40 centímetros, cintura 2'05 centímetros, peso unos 600 kilos, raza del país; pelo rojo claro. Para ofertas dirigirse a don Francisco Ibarrola, calle Mayor, núm. 90, piso 1.º

Anuncio Para comprar bonitas postales, toda clase de impresos, objetos de escritorio, libros y cuadernos comerciales, papeles de hilo, &c., &c., CASA VELANDIA. San Nicolás 20 y 22

«Abadie» El papel «Abadie» es el más universalmente apreciado por los fumadores.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864 Capital, 6.000.000 Ptas.

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Ciros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el tipo por 100 anual.

Cofres de alquiler Lampara de filamento metálico La mejor del mundo según informes técnicos

Precios 16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts 2'50 pesetas 50 bujías hasta 130 volts 2.00 id. 100 bujías hasta 130 volts 5.50 id. 200 bujías hasta 130 volts 13.50 id.

VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25. 30-27 (a)

“LA ACTIVIDAD” Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona FUNDADA EL AÑO DE 1899 Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle dº José Alonso, núm. 4.

Venta de bueyes El día 29 llegarán varias parejas superiores al barrio de la Magdalena (Pamplona); estarán un par de días de donde saldrán para Ecay (Lónguida).—Rufino Itoiz. 3-1

Banco Vitalicio Sociedad anónima de Seguros sobre la vida a prima fija Capital social Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado 3.750.090'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 26.085.298'77

JUNTA DE GOBIERNO Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Para explicación detallada de diversas combinaciones de Seguro Sebastián Gastearra Delegado en Navarra, Plaza del Castillo, 36, primer piso, Pamplona.

Arriendo de hierbas Se arriendan las del monte de Sora, situado en el término municipal de Castejón de Valdejasa, provincia de Zaragoza, por tiempo de tres años, a partir del once de Mayo de mil novecientos once y precio anual de QUINCE MIL pesetas en alza.

Dicho monte ó coto redondo tiene de cabida nueve mil quinientos treinta y cinco cahices de tierra, equivalentes a cinco mil cuatrocientas cinco hectáreas; tiene en su interior siete pardenas de encerrar ganado con sus serenos, cubiertos y cabañas; un corral serenado, y veintitres balsas y pozos para abreviar ganados y caballerías.

Hasta el treinta de Enero de mil novecientos once, a las diez en Zaragoza, notaría de don Gregorio Rufas, calle del Cuatro de Agosto, números 7 y 9, piso principal, se admitirán las proposiciones, en pliego cerrado, de los que deseen arrendar el indicado monte.

Llegado el día 30 de Enero de 1911, a las diez, el administrador en Zaragoza del propietario de la finca, procederá a la apertura de los pliegos ante dicho notario, ó quien le sustituya, y adjudicará el arriendo al que mejor precio haya ofrecido, advirtiéndose que si se presentaren dos ó más proposiciones iguales, el mismo administrador optará por la que le parezca.

El pliego de condiciones del arriendo obra en la expresada notaría, donde puede verse. MODELO DE PROPOSICION D. . . . (nombre y dos apellidos, profesión, estado y vecindad) enterado de las condiciones de arriendo de las hierbas del monte de Sora, las acepta, ofreciendo el precio anual de . . . (aquí la cantidad en letras).

Lugar, fecha y firma. 25 27 28 29 30 D 5 12 15 22 24 25 26 27 E

El Ayuntamiento de Mendigorria anuncia la vacante de farmacéutico titular por defunción del que la desempeñaba con la asignación anual de 1.000 pesetas pagadas de fondos municipales por término de cuatro años, bajo las condiciones que obran en la secretaría. Las solicitudes se presentarán al alcalde que suscribe hasta el 31 del actual.

El alcalde, Emeterio Iziz. 8-6

Vacante de guarda El Ayuntamiento de Berbinzana anuncia la plaza de guarda de campo bajo las condiciones que obran en secretaría, con la renta diaria de 2,25 pesetas. Los que deseen solicitarla presentarán sus instancias a dicho Ayuntamiento en término de ocho días.

Una señora Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, eczema, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy reconcomiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen G. P. Garcia, Aribua, 24, Barcelona.

Indicaciones de El Eco de Navarra.

Correos y Telegrafos Próximas oposiciones. Preparación práctica y rápida con la cooperación de un profesor francés. Consulta y matrícula de doce a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde. Calle Marqués de Rozatejo núm. 4, entresuelo 6-4

Se arrienda una espaciosa bajera, tienda y trastienda, con habitación ó sin ella. Informarán en esta Administración. 8-3

Venta de burra Se vende una de tres años. Informarán en esta Administración. 3-3

Sustituto Se necesita uno para el próximo ingreso. Dirigirse a Benito Ibañez, por Tafalla, Vergariljo. 8-4

Malacate En la calle Mañueta, número 14 bis, se vende un malacate con su amasadora; darán razón en el piso 2.º de la misma casa. 8-2 p

Electra MARCILLA-FUNE-PERALTA El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado anunciar la vacante del cargo de administrador de la misma, con la asignación anual de 750 pesetas más el 3 1/2 por 100 de la cantidad total que se recalde por la energía eléctrica destinada al alumbrado, componiéndose por ambos conceptos en el día de hoy su sueldo de 1.500 pesetas.

Las condiciones a que habrá de sugetarse dicho funcionario, se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta villa, concediéndose un plazo de diez días para la admisión de solicitudes.

Marcilla 23 de Enero de 1911.—El presidente, Luis Perez. 3-2

Venta de injertos Hay de venta 2.000 sobre Aramón-Mando. El que desee interesarse en la compra de los mismos puede entenderse con don Juan Zabalegui, en Puento la Reina. 4-4

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, isquemia, etc.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le concedió el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescorofulosa, antilítica, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA (EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, etc.) es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, isquemia, etc.

La piel y la sangre. Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel.

El Eco de Navarra se halla de venta en los puntos siguientes: En Madrid: kiosco del don Patrieto Luján frente al café de Fernos. En Bilbao: kiosco del Arrenal de María García. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura. En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de inscripciones.

El Eco de Navarra Concurso taurino. Voto por: [Formulario de voto]

Agencia de Publicidad. JOSE STORR. Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Podemos probar que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le dá la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTO, Grand-Montrouge, (Reine) Francia.

Institución St. Pierre. 11—Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de industria y de ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

Compositor y profesor DE ACORDEON. Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos a precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

REGALO. Bernardita de Lourdes. Un libro de más de 3.0 páginas, marcado en 4 ptas. se entregará presentando este anuncio, solo por 3 reales. Por correo certificado. Adolfo Font Magdalenas, 10, 1.º Barcelona.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchadas, Pl. z. de la Lana, 11.—Barcelona. Venta en las principales farmacias de España.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanager, Casa-Blanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa accidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costalmer y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 18 Pamplona.

Chocolates y Cafés. Compañía Colonial. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos. Preparados por M. Laudunier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

PASATIEMPOS. TRIANGULO NUMERICO. Remitido por «L'Enfant». 1 2 3 4 5 6 7 8 9. 1 2 3 3 5 8 9 3. 1 2 3 1 2 3 7. 1 3 7 8 4 2. 1 2 3 1 9. 1 7 4 9. 1 7 2. 1 5. 1. Remitida por «Diana» y dedicada a «Triplex» de Donos'ya. DÑA. PURA GULEA Y REG'NO F. OSES. Charada. Remitida por «Diana» y dedicada a «Triplex». Con mi querida «dos» doble y mi «una segunda» Aurelia, que vive en «tercera cuarta», has de verme si deseas en la «stoda» con «Cyran» paseando por Estella. Soluciones. Dis. 25. Triángulo.—Lagartijo. Tarjeta.—«La gran vía» «El pan del pobre». Han remitido soluciones exactas: Al triángulo.—«Un aficionado».

NO MAS SABAÑONES. Obtendréis su curación rápida y segura con el uso del SABAÑOL-GASAS. Único remedio de sorprendentes resultados. El SABAÑOL-CASAS no falla en ningún caso. Probarlo es adoptarlo. Pídanse en droguerías y farmacias. Concesionarios para España Ansaldo y Barranco (Huesca) Monzón.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. Este modo de curar de Navarra. Con los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escoriadas, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supan a todos los demás, porque siendo más puro refresco y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la hora de ceno. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica. CALBER St. Louis U. S. A. N. Agente único para España D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián.—De venta en Pamplona Farmacia y Droguería de don Valentin Marquina y en las casas similares de más renombre.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 27 Viernes.—San Juan Crisóstomo, obispo.—Nació en Antioquia y se dedicó al estudio de las divinas letras, y pasado algún tiempo se retiró a una cueva, donde vivió dos años domando su cuerpo con ásperas penitencias y rigurosos ayunos. Fué nombrado obispo de Constantinopla, y escribió muchas obras llenas de erudición y sabiduría. Lleno de merecimientos subió al cielo el 27 de Enero del año 407. CULTOS. Oficio de San Juan con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las 9 Horas menores y misa. A las tres vísperas, completas, rosario, mañetas y laudes. A las 6 y media rosario de los esclavos. En San Saturnino.—De 4 a 6 Cuarenta Horas y ejercicio de la Preciosa Sangre. En las Salesas.—Novena a San Francisco. A las 5 y media de la tarde expuesto, novena anticón, rosario, sermón a cargo del P. Adrián y reserva. Servicio parroquial de enfermos. San Saturnino.—Campana 14.—2.º San Lorenzo.—Mayor 75.—2.º San Nicolás.—Pozobia co. 12.—2.º San Juan Bautista.—Casa parroquial. San Agustín.—Calderería 21.—2.º

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA. Cotización de ayer. Deuda provincial al 4 por 100. 102. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. 94. Crédito Navarro. 385. La Papelera Española. La Fábrica del Bidaaoa (Vera). La Vinicola (Campanas). Tejería. Mecánica Pamplonesa. Bañeario de Betelu. Aguas de Arteta. Café «Iruña». La Agrícola 1.ª serie liberadas. Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas. Electra Pamplonesa. La Vasco-Navarra. Idem. completamente liberadas. Electra Bidaaoa. La Actividad, acciones 100 ptas. Id. de 250 con 16.º de desembolsos. Electra «Iruña». La Vasconia. Burlada y Belascoain. Electra del Kelles. Electra Industrial Española. Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. La Industrial Sangüesa. Noria-Bombas de Lodosa. Argenta. Portland (Olazagutia). Abonos. Quindío. El Irati. 130.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. O. Hembras. O. Defunciones.—María Rosario García de 22 años, de Sangüesa, Mercaderes 11 4.º.—Marcelino Francia, de 16 días, Inclusa.—Agustín Hernando, de 8 meses, de Bilbao, Calderería 14 4.º.—Alberto Vidonido, de 7 años, de Pamplona, Jarauta 33 4.º. Matrimonios.—Ninguno. CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 26. Arresto mayor 0. En expectación de marcha 13. En prisión correccional 56. Detenidos 6. 101. MERCADO DE CEREALES. 28 litros (robo). Trigo 5,25. Cebada 4,40. Avena 2,30. Maíz 4,50. Beza 1,50. EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteaer 6,0. mínima de apher 0,0. Altura barométrica a las 9 de apher 715,0. Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 181.